

GACETA DE



ZARAGOZA,

Del Martes 7.

de Mayo

del Año

de 1754.

*Viena 7. de Abril.*

E ha publicado aquí una Ordenanza, que prohíbe el curso de las Monedas de Oro, acuñadas en *Saxonia* despues del año de 1749. Las Personas, que las tuvieren, estarán obligadas à deshacerse de ellas en el termino de tres meses, yá sea llevandolas à la Casa de la Moneda, ò yá transportandolas à los Países Estrangeros. Los Comissarios de Representacion del Archiducado de *Austria*, han intimado à todos los Conventos, no elijan Professor alguno de *Theologia*, que no entienda los Idiomas *Hebreo*, y *Griego*. Tambien se ha mandado, que ningun Orador pueda ocupar el Pulpito, sin haver sido examinado por los *Jesuitas*. Ha llegado aquí de *Turin* una Magnífica Carroza, que debe servir para la proxima funcion solemne, en que el Conde de Canales recibirá del Emperador, en nombre del Rey de *Cerdeña*, su Amo, la Investidura de los Feudos Imperiales, que posee su Mag. *Sarda*. Avisan de *Dresde*, se aseguraba allí, que el viage de aquel Rey à *Polonia* estava prefijado al dia primero de Junio; y que su Mag. *Polaca* iria en derechura à *Varsovia*, en donde permaneceria hasta el mes de Diciembre. De *Munich* se sabe, que el Principe Hereditario de *Modena* se despidió yá de sus Altezas Electorales, y havia partido en Posta para *Italia*.

Ham-

Hamburgo 9. de Abril.

UNA nueva Secta de pretendidos *Illuminados* comenzaba à esparcir sus errores en el *Meckelbourg*, y havia juntado yá gran numero de Sequaces. Luego que tuvo noticia de esto el Duque de *Meckelbourg*, les prohibió, baxo la pena de grandes multas, predicar su Doctrina, y tener Asambleas. Participan de *Moscou*, que el dia 13. del passado se prendió fuego en la *Slabod*, pero que no hubo sino tres Casas, y algunas Tiendas quemadas: Que la noche siguiente se incendió tambien uno de los Edificios de la Chancilleria, el que siendo de Piedra, y todos sus Quartos de Bobeda, solo recibió daño en los Texados. Añaden, que los Regimientos de *Jaroslav*, y de *Navaginski* deben encaminarse desde allí à la *Estbonia*, los que se reemplazarán con los de *Seherimanski*, y de *Naschebourgski*, que están en marcha de *Cazan*. Avisan de *Stockbolmo*, se aseguraba allí, que su Mag. *Sueca* iria à dar una buelta el Verano proximo por las Provincias *Meridionales* de aquel Reyno, à fin de visitar sus principales Ciudades, como son, las de *Carelsrone*, de *Lunden*, y de *Gottembourg*. Refieren de *Berlin*, se acababa de saber en aquella Corte, que el Lugar de *Quilitz*, perteneciente al Margrave Carlos, havia sido totalmente reducido à cenizas por un Incendio, habiendo perecido en las llamas muchas Personas, y grande cantidad de Ganados.

Florençia 31. de Marzo.

SE ha recibido aqui, como en las demás Cortes de este continente, un Manifiesto en Idioma *Italiano*, cuyo titulo es: *El Supremo Magistrado de Corcega, à toda la Europa*. Esta Pieza comienza así: „ Por la noticia de nuestros puros movimientos, que tuvieron origen en 1729. todas las Potencias de *Europa* pareció hallarse compadecidas de nuestra infelice situacion, y aun algunas de ellas se dignaron desde entonces de alargar la mano en nuestro socorro. Un Sabio Ilustre entre los Reyes, un Genio dotado de la mas alta inteligencia, insinuò el medio de vencerse nuestros males, &c. Despues de este preambulo, sien.

3

siendo preciso contentarnos con referir solo la substancia, se habla de los buenos oficios del Papa Clemente XII. y del Emperador Carlos VI. empleados inutilmente para restablecer la Paz en la Isla de *Corcega*, y de la generosidad de otro Monarca, que dió asylo en su Capital à los Gefes de esta Nacion, à quienes las circunstancias forzaron à abandonar su Patria. „ Hasta el año 1748. (dice despues) en que feneció la Guerra, terminada por el Congreso de *Aix-la-Chapella*, havemos hallado Protectores declarados. Pero „ oy dia, ó infelicidad ! parece, que todas las Potencias se „ hayan convenido para nuestra ruina, prohibiendo à sus „ Vassallos darnos la menor asistencia. Sin embargo, estas „ mismas Potencias no pueden ignorar, que si havemos „ buuelto à tomar las Armas, nos hemos visto precisados à „ executarlas. Se hace aqui un compendio historico de la negociacion del Marquès de Cursay, que llegó à la *Bastia* en 1748. Se alaba con justicia la prudencia, el zelo, y la sinceridad de este Ministro, que ganó luego todos los corazones, y en cuyas manos se puso toda la Administracion. „ Nuestra sumision fue tal (dicen sobre esto) que este solo Oficial Francès, apenas llegó entre nosotros para administrar la Justicia, hacia temblar à todos en su presencia. Hizo quanto dependia de sí para cumplir con las intenciones de su Soberano, que se encaminaban absolutamente à someternos à la Republica, ni nos ocultò, que este era el principal objeto de su comission. Nosotros „ acceptamos todo lo que propuso, bien, que baxo ciertas „ condiciones; y pidimos en particular, que las Tropas del „ Rey permaneciesen 10. años mas en *Corcega*, para assegurar el cumplimiento de lo que nos havia prometido. Pero al instante la desconfianza, el recelo, el odio, inspiraron todo genero de artificios para malquistar las rectas intenciones del Marquès, y denigrar sus bien intencionados proyectos. „ Al tiempo, que este Señor trabajaba con zelo „ en hacernos acceptar el Reglamento de pacificacion, que „ se havia ajustado, nos lo sacaron de la Isla; y no obstan-

„ 10

te su integridad, le encerraron, como à delinquente, en el Castillo de *Antibo*. La conducta, que tuvo *Gaffery*, despues de la ausencia del Marquès de *Cursay*, el artificio con que se tramò la muerte de este Gefe, Heroe adorado de su Partido, las circunstancias, que precedieron, y siguieron à su affesinato, el asylo, que hallaron los Homicidas, todo esto se expresa en los terminos mas fuertes, y se pinta con los colores mas vivos. El dolor, el resentimiento, el deseo de la venganza, passiones excessivas en los *Corfos*, les hacen prorumpir en estas expresiones. „ Se ha hecho perecer en la forma mas atroz à nuestro Padre comun, honor, y ornamento de nuestra Nacion. O golpe terrible para nosotros! Sin embargo, si havemos visto à nuestros *Cesares* affesinados, esperamos hallar *Antonios* para vengar su muerte, y puede ser tambien *Augustos* para restablecer nuestra gloria, y assegurararnos la tranquilidad. Todas las Potencias parece quieren conformarse para apresurar nuestra ruina, opondremos la desesperacion à la fuerza. Juramos, y ponemos por testigo al Santo Nombre del verdadero Dios viviente, que pereceremos todos antes de doblar la cabeza baxo el yugo, que aborrecemos. Combatiremos para vencer; y si la fuerza, si la victoria nos abandonan, no nos faltará la desesperacion, ultimo recurso de los infelices. A exemplo de los desdichados Habitantes de *Sagunto*, nos precipitaremos todos voluntariamente en medio de las llamas. Serà tambien esto evidente prueba de que nos hacemos una Ley inviolable de cumplir fielmente nuestras promessas. Yà lo havemos dicho en otros dos Manifiestos publicados en 1737. y 1739. *Bellum gerimus ut in pace degamus. Melius est mori in bello, quam videre mala gentis nostrae.* Estas son nuestras maximas, y jamàs de ellas nos apartaremos, &c.

Roma 31. de Marzo.

LAs Exequias del Cardenal *Levizanni* se hicieron el Sábado, con la pompa funebre acostumbrada. El mal tiempo embarazò à su Santidad afsistir à ellas; no obstante cele-

5
celebrò Missa en su Capilla privada , por el Anima del difunto , y despues se retirò à su Quarto , sin dar Audiencia à persona alguna. El Domingo bendixo su Beatitud la Rosa de Oro , pero no asistió à la Capilla ordinaria , ni à la del Lunes , que se tuvo en la Iglesia de la *Minerva* , por la Festividad de la Anunciacion de Maria Santissima. El Martes huvo Congregacion particular en presencia de su Santidad , à la que asistieron los Cardenales Mellini , y Juan Francisco Albani , con el Cardenal Secretario de Estado , no havien- dose podido transpirar cosa alguna del motivo , ni de la re- sulta de esta Conferencia. El Jueves se tuvo otra Congrega- cion en el Quarto mismo del Papa , à causa de una indisposi- cion de su Beatitud. Oy ha examinado su Santidad à los Pa- dres Caracioli , y Cofati , ambos Theatinos , y nombrados , el uno al Arzobispado de *Otranto* , en el Reyno de *Napoles* , y el otro al Obispado de *Mondovi* , en el *Piemonte*. Mon- señor Ruffo ha partido para *Perosa* su Patria , desde donde se encaminará à su Nunciatura de *Colonia*. Monseñor Molinari , nuevo Nuncio de *Bruselas* , està tambien en camino para los *Países Baxos* , y ha tomado su ruta por *Milan*. Los Soldados *Corfos* patrullan al presente todas las noches con los *Archeros* , y por orden del Magistrado han arrestado à diferentes Va- gabundos , y gente sin domicilio , à quienes se atribuyen los frecuentes robos , que se cometen en esta Capital. Informan de *Napoles* , que haviendo nombrado S. M. *Siciliana* à Mon- señor Testa , Obispo de *Syracusa* , para el Arzobispado de *Monreal* , y à Monseñor Leggio , Obispo de *Cefalu* , para aquella resulta , havia remitido estas nominaciones à su Ex- pedicionario en esta Capital , à fin de presentarlas al Papa , haviendole encargado al mismo tiempo noticiasse à su San- tidad la muerte de Monseñor Ruffo , Arzobispo de *Capua* , que murió poco hace en su Diocesi. La misma Corte ha da- do orden de reforzar sus Galeotas , y demás Baxeles , destina- dos para cruzar contra los *Berberiscos* , à fin de alexarlos de los Mares de *Sicilia* , donde se han apoderado ultimamente de tres Navios. A mas de los 7. Batallones nuevos , que se
levan-

levantan actualmente en aquel Reyno, se ha resuelto formar otros 3. y aumentar con 7. hombres cada Compañia de Cavalleria. Añaden, que el Cardenal Coscia se hallaba enfermo, y casi sin esperanzas de vida.

Londres 12. de Abril.

EL dia 6. concurrió el Rey à la Camara de los Pares con las ceremonias acostumbradas, y haviendose convocado à la de los Comunes, aprobò su Mag. 42. *Bills*, así publicos, como particulares. Despues hizo un Discurso à las dos Camaras, en que les assegurò haria quanto dependiese de sí para mantener la tranquilidad general, perseverando para este efecto en las medidas tomadas de concierto con sus Aliados; les diò gracias de los Subsidios concedidos, y prorrogò este Parlamento hasta el Jueves 25. de este mes. El dia 8. expidiò su Mag. dos Proclamaciones, una para disolver el dicho dia 25. el actual Parlamento, y para señalar la eleccion general de otro nuevo, que se convocarà el 31. de Mayo proximo; la otra manda à los Señores de *Escocia*, procedan à la eleccion de los 16. Pares, que deben tener asiento en la Camara Alta del Parlamento, por parte de la Nobleza *Escoceza*. El Expreffo, que el Duque de Mirepoix, Embaxador de su Mag. *Christianissima*, despachò tres semanas hace, bolviò ayer por la tarde; y su Excelencia ha hecho partir otro esta mañana, con Pliegos, que se creen relativos à la negociacion entre las Compañias *Orientales de Francia*, y de *Inglaterra*. El total de los Subsidios concedidos por el Parlamento para el servicio del año corriente, es 2. millones, 797,779 16. libras Esterlinas; y las sumas aprontadas para subvenir à dichos Subsidios, suben à 2. millones, 897,771 8. libras Esterlinas. Las ultimas Cartas de *Lisboa* confirman el buen suceso con que Monsieur Castres, Ministro del Rey cerca de su Mag. *Fidelissima*, trabaja en el acomodamiento de las diferencias pendientes entre las dos Naciones. El *Godolphin*, Navio de la Compañia de las *Indias*, llegó de *Bengala* el dia 6. à *Spithead*, ricamente cargado. El Navio el *Hector*, que viene de *Bombay*, se espera tambien por instantos.

Paris

EL día 14. Pasqua de Resurreccion, el Rey, y la Reyna, acompañados de la Familia Real, oyeron la Misa Mayor, celebrada de Pontifical por el Obispo de *Blois*, y cantada por la Musica. Por la tarde asistieron sus Magestades al Sermon del Padre *Laugier*, de la Compañia de *Jesús*, famoso Orador, que se compara al cèbre Padre *Bourdaloze*, de la misma Compañia; despues à las Vísperas cantadas por la Musica, en las que oficiò el referido Prelado y al Alabado, celebrado por los Misioneros. Antes de ayer logró el Rey la diversion de la Caza de Cetreria, y despues se transfirió su Mag. à *Bellevue*, de donde se restituiria ayer. Las Cartas de *Bresl* refieren, se acababa de votar al agua el Navio el *Defensor*, de 74. piezas de Cañon, y que se armaba en el mismo Puerto al Navio el *Activo*, de 64. Cañones, cuyo comando tendrá Monsieur de *Roque Feville* el mayor. Tambien se equipan en *Rosbefort* un Navio, y una Fragata, de cuyo destino yà no se dice cosa alguna. Avisan de *Pontarlier*, que el día 4. de este mes se prendió fuego en aquella Ciudad, y no obstante todas las fatigas, que se tomaron para extinguirlo, durò el incendio tres dias. Treinta Casas del Arrabal de San Pedro, ocho en la Calle mayor, la Torre del Bastion, otros cinco Edificios, y el Convento de los Capuchinos, fueron reducidos à cenizas enteramente. Se sabe, que Monsieur *Lemayre*, nuestro Consul en *Argel*, ha regalado al *Bey* algunas piezas de Terciopelos, que ha recibido de los Puertos de *Provenza*; y que oy dia se halla tratado con todas las atenciones, y distinciones, que se le tenían, y daban antecedentemente. En el Palacio de las *Thuilleries* se manifiesta al Publico desde el dia 3. un Instrumento Musico, que comprehende diferentes Violines, Thenores, y Baxos. Lo presentó al Rey el Señor *Royer*, Maestro del Concierto Espiritual, y cantò, acompañado del Señor *Casarelli*, en presencia de su Mag. El mismo Autor mostrarà en breve la Lira de Apolo, que tañerà por sí sola diferentes Piezas de Musica, mediante una Mecanica muy curiosa.

Zara-

Zaragoza 6. de Mayo.

Escriben de *Madrid*, que los Reyes nuestros Señores transfirieron su residencia el Jueves 25. del pasado por la tarde, de su Palacio del *Buen-Retiro*, al del Real Sitio de *Aranjuez*, en donde permanecen disfrutando perfecta salud, segun informan los diarios Partes, que llegan alli de la Corte; y que de *San Ildephonso* avisan, que la Reyna Viuda nuestra Señora consigue igual felicidad en este Real Sitio, juntamente con el Señor Infante Don Luis.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongia de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad à Don Martin Monterde; y para otra de la Cathedral de *Gerona* à Don Pasqual Paig.

Asimismo se ha servido S. M. nombrar para el Gobierno interino Politico, y Militar de *Badajoz* al Brigadier Don Diego Osorio: Para el Corregimiento de la Ciudad de *Logroño* à Don Lorenzo de Valcarcel y Mendoza; y para el de la Villa de *Aranda* à Don Alonso Ildro Narvaez.

El dia 6. del antecedente, por mañana, y tarde, defendió Conclusiones de Phisica, Metaphisica, y Mathematica, à estilo de Academia, en el Real Monasterio de *San Gerónimo*, extramuros de *Madrid*, Don Miguèl de Simòn Pontero, Cadete de Reales Guardias de Infantería, presidiendole el Rmo. P. Fr. Gabriel Miguèl, Servita, Maestro, y Doctor en Theologia. Havo un concurso lucidissimo de Grandes, Ministros Estrangeros, Religiosos, y Cavalleros, admirando todos, en 14. años de edad, la erudicion, despejo, y acierto con que satisfizo à los argumentos, y desempeñò la atencion, que merecia este Acto, dedicado à la Reyna nuestra Señora, en cuyo obsequio dixo una Oracion Rethorica por la mañana, y otra en Verso Latino por la tarde, concluyendo con sus gratulaterias al concurso.

Con Licencia, en Zaragoza: En la Imprenta de FRANCISCO MORENO: vive en la Calle de la Cuchilleria.